Cero é cénts.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Burgos: Mes UNA peseta. Trimestre, 4'00; Semestre, 7'50; Extranjero y Ultramar, 25.
Números atrasados, 10 cénts.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Número 5 cénts.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea. En 3.ª, quince. En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XX.-Número 5.950 Burgos | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185. | Sábado 19 de Noviembre de 1910

EL JOVEN

JOSÉ NOGAL SERRANO

ha fallecido á los 30 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

SU DESCONSOLADA MADRE D.ª ANTONIA SERRANO, TÍOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á sus amigos la asistencia al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el primero, mañana 20, á las dos de la tarde, y el segundo, el martes 22, á las nueve de la mañana, en la parroquia de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente agradecidos.

Vivía: Cartuja, 15.

El duelo se despide en las Salesas.

Dr. A. Carazo
de la Clínica Ginecológica del Hospital Dispensario de San Julián y San Quirce
TOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once á una.
Calera, número 13

Consulta médico-quirúrgica
DOCTOR J. RODRÍGUEZ,
interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad San Carlos (Madrid) y exalumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico
Horas de consulta: de once á una
SAN JUAN, 61, 1.º

José Santa María
Médico-Cirujano
Auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliaria
CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA
LAIN-CALVO, 35, 1.º

CULISTA.—A. Santa Olalla
sulta de once á una, *gratis* á los pobres
Huerto del Rey (Vivero), 3 y 4, pral.

Sociedad Filarmónica de Burgos

REGLAMENTO

CAPÍTULO I

DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD

Artículo 1.º. Con el título de «Sociedad Filarmónica de Burgos», se constituye en esta capital una Sociedad cuyo objeto es el estudio y fomento del arte musical, mediante la celebración de conciertos instrumentales y orales, organizados con artistas de conocido mérito, contratados al efecto.

Será asimismo objeto de la Sociedad, cuando pueda contribuir al desarrollo y fomento de la cultura musical.

Art. 2.º El número de conciertos que han de celebrarse anualmente, así como la época de su celebración, quedará al arbitrio de la Junta de Gobierno, la cual los organizará teniendo en cuenta el estado de la caja social y otras circunstancias atendibles.

Art. 3.º Dicha Junta señalará el local en que cada concierto ha de tener lugar, y los organizará por sí misma ó delegando en uno de sus vocales.

Art. 4.º La Junta de Gobierno, á nombre de la Sociedad, podrá organizar espectáculos musicales en unión de otras entidades ó corporaciones, siempre que se respeten estrictamente los derechos que á los socios concede este Reglamento.

CAPÍTULO II

DE LOS SOCIOS

Art. 5.º La Sociedad se compondrá únicamente de socios propietarios, todos con iguales derechos y obligaciones.

Art. 6.º Para ser socio bastará hacer presente su deseo por escrito al secretario de la Sociedad. La Junta de Gobierno podrá, en vista de las circunstancias del aspirante, y por votación secreta, denegar su admisión.

Las señoras tienen derecho á inscribirse como socios.

Art. 7.º Serán admitidas en los conciertos que la Sociedad celebre, aquellas personas que residiendo en Burgos, se encuentren accidentalmente en esta ciudad, sin que su permanencia exceda de treinta días.

Para asistir al espectáculo, deberán proveerse de un billete de entrada, valedero por un solo concierto, cuyo precio fijará en cada caso la Junta de Gobierno. Además será preciso que sean presentados por un socio, que responderá de que reunen las condiciones exigidas.

Art. 8.º La cuota mensual que los socios han de satisfacer, será de cinco pesetas, pagaderas por meses adelantados. Las personas que ingresen en la Sociedad antes del 31 de Diciembre de 1910, no satisfarán cuota de entrada. Las que lo hagan después de esa fecha, satisfarán la cuota de entrada que designe la Junta de Gobierno. Esta cuota podrá variarse ó suprimirse transitoriamente por acuerdo de dicha Junta.

Art. 9.º Los socios que se den de baja en la Sociedad por trasladar su domicilio fuera de Burgos, ó por luto, lo participarán por escrito al secretario, y si pasado un año desde la fecha de su baja, deseasen ingresar nuevamente, podrán hacerlo sin pagar cuota de entrada. Los que ingresen antes del año satisfarán las cuotas de los meses que hayan estado de baja, si son menos de seis; y si pasasen de seis, abonarán 30 pesetas. Los que sin causa justificada de ausencia ó luto, se diesen de baja, pagarán 30 pesetas como cuota de ingreso, cuando deseen inscribirse nuevamente como socios.

La baja de todo socio no tendrá efecto oficial mientras no entregue en Secretaría su tarjeta personal; entendiéndose que será deudor á la Sociedad de todas las mensualidades no satisfechas que transcurran hasta que cumpla con aquella formalidad, aunque no hubiese hecho uso de ninguno de los derechos que á los socios concede este Reglamento.

Art. 10. Los socios tendrán derecho:

1.º A la asistencia á los conciertos mediante la presentación en las puertas del local donde estos se celebren de su billete de entrada, pues es personalísimo y por tanto intransferible, exhibiendo también la tarjeta de socio siempre que le sea exigida.

2.º A dos billetes de invitación para señora. En estos billetes se indicará el nombre del socio á cuyo favor se expiden.

3.º A una ó varias invitaciones personales é intransferibles para asistencia á los conciertos de la Sociedad, concedidas á favor de sus hijos solteros y menores de 20 años, é hijas, aunque pasen de esta edad. Todos han de vivir en su compañía, bajo el mismo techo, é inscribirse en un registro especial que se llevará en Secretaría. Por cada una de estas invitaciones abonará el socio la cuota mensual de dos pesetas. La responsabilidad que del uso de las mencionadas invitaciones se derive, corresponderá exclusivamente al socio que las haya solicitado. Al producirse por cualquier motivo la baja de un socio, quedarán anuladas las inscripciones que hubiera hecho al amparo de este artículo.

Cualesquiera que sean las invitaciones de que se trate, nunca podrán ser utilizadas por personas menores de 14 años.

4.º A proponer y votar en las Juntas generales cuantos asuntos estimen beneficiosos para la Sociedad.

Art. 11. Los socios no podrán hacer valer ninguno de los derechos que les concede este reglamento, y por consiguiente no tendrán entrada en los conciertos, si no están al corriente en el pago de todas sus mensualidades.

Art. 12. Serán dados de baja en la Sociedad:

1.º Los socios que no satisficiesen la cuota de dos meses consecutivos.

2.º Los que den lugar á que su billete de entrada ó su tarjeta personal de socio sea utilizada por otra persona para asistir al concierto.

3.º Los que no guarden á los demás, dentro del local en donde se celebren los conciertos, la consideración y el respeto que se exige entre personas de esmerada educación.

4.º Los que hicieren uso indebido de sus billetes de invitación para señora.

Las cuestiones que pudieran suscitarse por los motivos expuestos en los anteriores apartados, serán resueltas, sin apelación, por la Junta de Gobierno.

Art. 13. Los socios de otras Filarmónicas de España, con las cuales la Junta de Gobierno haya establecido la mutua correspondencia, podrán asistir á los conciertos de la de Burgos, cuando accidentalmente estén en esta ciudad, mediante un billete especial, que se les entregará en Secretaría.

CAPÍTULO III

DE LOS CONCIERTOS

Art. 14. Los socios tendrán derecho á ocupar cualquier asiento de todas las localidades que haya en la sala donde se celebren los conciertos, y que no se encuentren ocupados personalmente al comenzar los mismos.

Art. 15. En los conciertos, está terminantemente prohibido:

1.º Entrar en las localidades ó salir de ellas durante la ejecución de las obras.

2.º Solicitar de los artistas la repetición de las obras ó números del programa ó la ejecución de otros no incluídos en él.

3.º Hacer manifestaciones de desagrado á los artistas. Las censuras que los socios creyesen necesario hacer las dirigirán á la Junta de Gobierno, como organizadora de los conciertos.

4.º Molestar á sus consocios durante la ejecución de las obras con conversaciones ó con actos que puedan perturbar de alguna manera el absoluto silencio y recogimiento que debe reinar en la sala.

CAPÍTULO IV

DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Art. 16. Esta Junta estará constituída por ocho señores socios, á los cuales se les asignarán los siguientes cargos: presidente, vicepresidente, contador, tesorero, secretario y tres vocales.

La Junta se encargará del cumplimiento de los fines para que fué creada la Sociedad, y sus atribuciones son las que se hallan consignadas en este Reglamento.

Art. 17. Las atribuciones especiales de los individuos que la componen son las ordinarias en toda clase de Juntas de esta índole.

El presidente convocará y presidirá, tanto las sesiones de las Juntas generales, como las de la Junta de Gobierno; otorgará, en nombre de la Sociedad, los contratos que se celebren con los artistas; visará las cuentas que presente la Junta y ejercerá, en fin, todas las demás funciones directivas propias de su cargo.

El vicepresidente sustituirá al presidente en casos de ausencia, enfermedad ó renuncia, teniendo entonces todas las atribuciones conferidas á aquel.

El contador tendrá á su cargo la intervención de los fondos que ingresen y los gastos que se originen; llevará los libros de contabilidad que sean necesarios; tomará razón de los recibos y libramientos, y practicará en tiempo hábil el correspondiente balance anual, para presentarlo á la Junta general.

Para estos efectos, el año económico de la Sociedad empezará el 1.º de Enero y terminará en 31 de Diciembre.

El tesorero se hará cargo de los ingresos de fondos de la Sociedad, y atenderá á los pagos y libramientos suscritos por el contador y visados por el presidente.

El secretario redactará las actas de las sesiones, tanto de la Junta general, como de la de Gobierno; extenderá las convocatorias para las mismas; formará un registro con las altas y bajas de los socios; llevará la correspondencia de la Sociedad, y estará encargado de la custodia de los documentos relativos á ella y de las obras musicales que se adquieran.

Art. 18. La Junta de Gobierno, cuyos cargos son gratuítos y obligatorios, se renovará anualmente en la Junta general del mes de Enero, saliendo por sorteo cuatro de sus miembros, al año siguiente los otros cuatro y así sucesivamente.

La Junta de Gobierno está facultada para proveer cualquier cargo vacante de la misma, á reserva de que toda provisión sea ratificada en la primera Junta general ordinaria ó extraordinaria que se celebre. El sustituto desempeñará su cargo el tiempo que hubiera correspondido desempeñarlo á la persona á quien sustituya.

Art. 19. La Junta de Gobierno comenzará á funcionar al día siguiente de aquel en que se celebre la Junta general que la elija.

Art. 20. La elección de cargos se hará por la misma Junta de Gobierno en la primera sesión que celebre.

Queda exceptuado el cargo de presidente, cuya designación, por su importancia, se hará siempre en Junta general.

Art. 21. La Junta de Gobierno se reunirá cuando la convoque el presidente, ó á instancia de tres de sus miembros.

Este mismo número de concurrentes será necesario para la validez de sus acuerdos, los cuales se tomarán por mayoría de votos, decidiendo el presidente en caso de empate.

CAPÍTULO V

DE LA JUNTA GENERAL

Art. 22. La Junta general se reunirá previa convocatoria firmada por el presidente, publicada con cuatro días por lo menos de anticipación en dos periódicos locales, y quedará constituída cualquiera que sea el número de socios que asistan.

Art. 23. La Junta general celebrará sesión ordinaria en la primera quincena de Enero de cada año. En ella, dará cuenta la Junta de Gobierno de su gestión artística y administrativa en el último ejercicio; y después de que los socios hagan uso de la palabra para tratar cualquier asunto que con los intereses sociales se relacione, se procederá al nombramiento de las personas que han de sustituir en la Junta de Gobierno á las que de ella salgan, conforme al artículo 18 de este Reglamento. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos, decidiendo el presidente en caso de empate.

Art. 24. La Junta general celebrará también sesión extraordinaria cuando así lo disponga la Junta de Gobierno, ó cuando del presidente lo solicite, la mitad mas uno de los socios.

En este caso, solo podrá tratarse en ella de los asuntos que motivan su celebración, que deberán expresarse en la convocatoria. La modificación de este Reglamento solo podrá acordarse en Junta general extraordinaria.

CAPÍTULO VI

DE LA DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Art. 25. La disolución de la Sociedad podrá tan solo decretarse en Junta general extraordinaria, cuando así lo acuerden las dos terceras partes por lo menos de los socios que concurran á ella.

Art. 26. Disuelta la Sociedad, los fondos existentes en caja y el producto de la venta en pública subasta de los bienes muebles é inmuebles de su pertenencia, se entregarán á un establecimiento ó Sociedad benéfica de Burgos que designe la Junta general.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

Primero. El mandato de la primera Junta de Gobierno que se elija durará desde el día siguiente al de su elección hasta el 31 de Diciembre de 1911.

Segundo. La Sociedad tiene su domicilio en la calle de Vitoria, número 16, planta baja.

***

Este reglamento fué aprobado en Junta general extraordinaria celebrada el 13 de Noviembre de 1910.

El Presidente.—El Secretario.

Información de Guerra

Recompensas

Se concede al capitán de Infantería D. Antonio Pérez Montoya, por haber desempeñado durante cuatro años el cargo de profesor en escuelas regimentales, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Reemplazo

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo por enfermo, con residencia en Burgos, al archivero 2.º del Cuerpo de Oficinas Militares, con destino en la Capitanía general de Melilla, D. Emilio Simón Lázaro.

Ayudante de campo

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. José Llinás, comandante general de Artillería de la 6.ª región, el capitán de Artillería D. Ramón Escobar.

Asociación burgalesa

DE BENEFICENCIA Y CULTURA

En la tarde de ayer, y conforme estaba anunciado, se verificó el peso en los niños que asisten á á la Gota de Leche y Consultorio de niños pobres, el cual, con satisfacción puede decirse que dió excelentes resultados.

A presenciarlo asistieron las señoras de Plaza (D. José), Cadiñanos (D. Leandro), Tarduchy (D. Emilio), Conde (D. Buenaventura) y otras varias que lactan á sus hijos, como pudientes, con leche esterilizada.

También lo presenciaron Sor Vicenta, superiora del Hospital de S. Juan; Sor Aurea, del Colegio de Santa Juana; Sor Ricarda, de la Casa de Paredes de Nava, y Sor Magdalena, encargada del despacho.

Asistieron igualmente los señores Merino, Martínez Olmos, Corral, Cadiñanos, Avila, Valcárcel, Conde (D. Buenaventura, y Puente (D. José María).

Todos manifestaron su satisfacción por la forma tan esmerada de efectuar los pesos y reconocimientos por los señores Martínez Olmos y Merino y se congratulan de pertenecer y contribuir á una Sociedad como la burgalesa de Beneficencia y Cultura, en la que se van de día en día los beneficios tan grandes que presta á los niños pobres de la antigua Cabeza de Castilla.

Lástima y grande que dicha Sociedad solo pueda administrar medicinas á los niños acogidos á la «Gota de Leche», pero confía y con gran fundamento en que la Corporación municipal contribuirá, bien con medicinas ó con metálico, al sostenimiento de dicha Sociedad, para poder atender á todos aquellos cuyos padres figuran en el padrón municipal de pobres.

LOS AUTOMÓVILES

INAUGURACIÓN OFICIAL

Como ya saben nuestros lectores por los telegramas cursados desde Lerma y Aranda, ayer se hicieron las pruebas oficiales de los automóviles que han de prestar servicio público desde Burgos á Aranda, Villadiego y Melgar.

Previamente invitadas las autoridades y prensa por la entusiasta *Sociedad Automóviles de Burgos*, á las ocho de la mañana ya se habían reunido en el espacioso *garage* la mayor parte de los excursionistas, y á las 8'31 se dió la orden de marcha, saliendo en primer lugar el coche número 2, que, como recordarán nuestros lectores, fué el que en la prueba anterior produjo algún trastorno, al querer el ingeniero que le guiaba reparar una pequeña dificultad que observó en el funcionamiento de la palanca de cambio de velocidad.

Este ómnibus, que llevaba el completo de viajeros, pero con 100 kilos más de lastre, funcionó tanto á la ida como á la vuelta con la más perfecta regularidad en la marcha, haciendo los cambios de velocidad con suavidad absoluta. Le dirigía el ingeniero señor Villamil con una pericia digna del mayor elogio.

Detrás iba el automovil núm. 1, que seguía al anterior á muy corta distancia, con una marcha regularísima. En él realizaron la excursión, aparte de algunos de los invitados, las distinguidas damas Sra. de Chueca y una hermana política de éste, siendo él quien había tomado la dirección del vehículo.

El ómnibus número 3 salió en tercer lugar. Aunque no tenía obligación de realizar el recorrido completo, el montador de la casa «Saurer» quería hacer un estudio detenido de las condiciones del motor, sometiéndole á pruebas con distintas velocidades, para asegurar así su buen funcionamiento en lo sucesivo.

No obstante haberse quedado atrás al principio por la razón apuntada, llegó á Aranda poco tiempo después que los otros dos.

Como se ve, los *cocheros* que llevábamos no podían ser de mayor altura: dos ingenieros de la casa «Saurer», que en esta ocasión ha acreditado una vez más sus construcciones, y el montador de la misma. Con tan principales elementos no era de temer el más ligero percance en la excursión.

Llegada á Lerma

A las 10'18 llegamos á la importante villa de Lerma, donde esperábannos el digno señor alcalde, el juez de primera instancia y otras muchas autoridades y numeroso gentío que saludaba con entusiasmo á los excursionistas, mientras que una banda de música amenizaba el acto, disparándose infinidad de cohetes.

Acompañados de las autoridades de aquella entusiasta villa, visitaron algunos expedicionarios la Colegiata, justo orgullo de los lermeños, y otros recorrieron las calles en tanto se daba la orden de partida.

Esta se realizó á las 11'1, repitiéndose iguales pruebas de efecto hacia los viajeros y demostrando la simpatía con que han acogido ese nuevo medio de comunicación que les une á Burgos.

Al paso de los automóviles por los distintos pueblos del trayecto eran saludados con iguales muestras de simpatía.

Llegada á Aranda

Por las noticias que ayer comunicábamos por telégrafo ya saben nuestros lectores el brillantísimo recibimiento que se nos dispensó en aquella importante población, donde las autoridades pusieron á disposición de los expedicionarios burgaleses personal que les diera cuantos informes considerasen necesarios y les acompañaran á visitar cuanto de notable encierra aquella villa.

Una brillante banda de música y dulzainas se hallaban ya dispuestas para recibirnos, tocando alegres pasodobles á nuestra llegada y disparándose gran número de cohetes.

Entre las autoridades de Aranda y Burgos é individuos del Consejo de Administración de la Sociedad, se cambiaron cordiales saludos y poco después hubo recepción en el despacho del señor alcalde.

El banquete

Entre una y media y dos dió comienzo el espléndido banquete conque la *Sociedad Automóviles de Burgos* obsequiaba á las autoridades burgalesas y arandinas, estando dispuesta en la sala de sesiones de aquel Ayuntamiento una gran mesa en forma de U, adornada con ramos de flores y en cuya cabecera tomó asiento el señor Ballesteros, presidente de la Excma. Diputación provincial, teniendo á su derecha á la distinguida esposa del diputado provincial señor Bardugo; alcalde de Burgos, señor Gómez, y á una hermana política del ingeniero señor Chueca, y á su izquierda á la esposa del señor Chueca, alcalde de Aranda D. José María Quintana y presidente de la Sociedad de automóviles, señor Fernández Villa.

En los restantes puestos de la mesa fueron colocándose los demás invitados.

Durante el banquete, que fué servido por la acreditada casa de D. Julián Repiso, reinó la mayor expansión y alegría entre los comensales, que hicieron los honores al siguiente

MENÚ

Ordoures.—Puré Condé.—Fritos.—Solomillo jardinera.—Lenguados.—Coliflor.—Lechazo asado.—Flan.—Postres.

La Sociedad de Automóviles obsequió á todos con champagne, café, licores y cigarros.

Al destaparse el champagne, el alcalde de Aranda D. José María Quintana, pronunció un entusiasta brindis. Comenzó dando las gracias á los expedicionarios, en nombre de las autoridades y del pueblo, por haberles honrado con tan grata visita, y les dirige un saludo de bienvenida, deseando á todos feliz estancia en la hospitalaria Aranda. Termina diciendo que esos nuevos medios de comunicación han de servir para que Burgos conozca mejor á Aranda y ésta á Burgos, uniéndose con ellos ambas poblaciones más íntimamente, social y comercialmente, y brindó por la prosperidad de la empresa, por Burgos y por Aranda. (Muchos aplausos).

Se levanta á continuación el alcalde de Burgos, Sr. Gómez, y dice que nuestra capital ya conoce á Aranda lo suficiente para juzgarla como rama principal de riqueza y

M.E.C.D. 2017

Exito de temporada.--Peletería, "BON MARCHÉ,,--Espolón, 6. (Precio fijo).

añade que esos medios de comunicación han de ser el resurgimiento de futuras prosperidades.

Al chocar su copa de champagne con la del señor Fernández Villa, como presidente de la empresa, y con la del señor alcalde de Aranda, dice que desearía fuese aquel acto como la base de unión de tres almas hermanas, pero con un solo pensamiento, el de hacer grandes á ambas poblaciones.

También se escucharon nutridos aplausos.

Hace luego uso de la palabra el presidente de la Diputación señor Gutiérrez Ballesteros y dice, en brillantes párrafos, que son oídos con religioso silencio, que la corporación que él representa realiza distintas gestiones que tienden á establecer fáciles medios de comunicación entre la capital y los pueblos más importantes de la provincia y desearía que esos mismos medios alcanzaran hasta unir á los pueblos más insignificantes, pues sabe que Burgos, la patria chica, es madre cariñosa y amante de toda la provincia, que quisiera cobijar bajo su protección á todos sus hijos, los pueblos que la componen. El concejal de este Ayuntamiento señor Almuzara, choca su copa con la del señor Ballesteros.

El señor Fernández Villa da las gracias á todos y muy especialmente á las distinguidas damas, que con su presencia se han dignado dar más brillantez al acto; brinda por las autoridades y el Excmo. Sr. D. Diego Arias de Miranda, y termina dando un viva á España, Burgos, Aranda y Lerma, siendo acogidas sus últimas palabras con una salva de aplausos.

El señor Diez-Montero (D. Pedro), presidente de la Cámara de Comercio, lo hace por las autoridades y empresa, comprendiendo que los esfuerzos de ésta y la cooperación de aquéllas han de traducirse en positivos beneficios para el buen régimen comercial de los pueblos que atraviesan las nuevas líneas de automóviles.

Hizo uso de la palabra á continuación el síndico del Ayuntamiento de Lerma don Antonio Revilla, tío del diputado provincial D. Bruno Revilla (y no éste, como por error involuntario se dijo ayer), en tonos muy entusiastas, arrancando igualmente calurosos aplausos.

A instancia de todos habló últimamente el señor García de los Ríos, y con la elocuencia á que ya nos tiene acostumbrados, dijo que cuando existe un verdadero afecto y fé, se produce una fuerte unión para acometer con éxito toda empresa noble y eso es lo que ha ocurrido á la *Sociedad Automóviles de Burgos*, que ve hoy realizadas sus esperanzas, triunfando moralmente la empresa. Ya no fracasan en el orden moral los automóviles—termina diciendo—la sociedad será próspera, porque sus coches serán conducidos por el calor del entusiasmo y no necesitarán gasolina.

Brinda por las distinguidas damas, por los ingenieros señores Chueca y Villamil y por las autoridades, terminándose el acto, del que todos conservaremos siempre un gratísimo recuerdo.

Visitas

Terminado el banquete, los expedicionarios, acompañados de las autoridades civiles y militares, visitamos la iglesia de Santa María, admirando las magníficas obras de arte que su interior encierra y sobre todo la grandiosa portada.

Desde allí nos trasladamos á la sociedad de recreo «La Tertulia», donde también fuimos obsequiados con champagne y licores.

En la espaciosa terraza de dicha sociedad, el afamado fotógrafo señor Vadillo, que también formaba parte de la expedición y en el trayecto había tomado algunas vistas, hizo una instantánea de todos los excursionistas.

Telegramas

Durante el banquete se recibió un telegrama del vocal del Consejo de la *Sociedad Automóviles de Burgos* señor Arroyo, concebido en los siguientes términos:

«Enterado felices llegadas Lerma y Aranda, saluda á reunidos con entusiasmo

Arroyo.»

También se acordó, por unanimidad, dirigir un expresivo telegrama de salutación al señor ministro de Marina, que decía así:

«Excmo. Sr. D. Diego Arias de Miranda
Madrid.

Inaugurada con éxito línea automóviles, reinando entusiasmo. Saludamos con el mayor afecto al preclaro hijo de esta ciudad.

Por los reunidos en la solemnidad,
El presidente del Consejo administración,
Fernández Villa„.

De regreso

El presidente de la Diputación señor Gutiérrez Ballesteros, al emprender el viaje de regreso, entregó 50 pesetas á la distinguida señora del diputado provincial señor Berdugo para que las distribuyera entre los pobres.

También repitió este acto de caridad al paso de los automóviles por Lerma.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad obsequiaron en metálico á los músicos.

Notas sueltas

El diputado provincial señor Berdugo y su señora, con algunas otras personas, acompañaron á los expedicionarios hasta la Virgen de las Viñas y el diputado señor Fuente hasta Burgos.

También vinieron desde Aranda á Lerma el Síndico del Ayuntamiento señor Revilla y otros concejales.

Igualmente tomó asiento en uno de los coches, acompañada de su hijo, la señora doña Amparo Zayas de Pérez Rozas, que venía á Burgos.

***

La salida de Aranda tuvo lugar á las 4'30 de la tarde y la entrada en Burgos á las 3'20.

Al llegar los tres coches á la capital, se dispuso que parasen en la Plaza Mayor, frente á la Casa Consistorial, donde tuvieron ocasión de verles y admirarles las muchas personas que allí había paseando en aquellos momentos.

Reiteramos nuestro deseo de que sean prósperos los futuros días para la *Sociedad Automóviles de Burgos*, y á las muchas felicitaciones que recibe por el éxito alcanzado, unimos la nuestra, entusiasta y sincera.

***

He aquí el resultado de la prueba oficial, realizada en el automovil núm. 2, por el letrado consejero de la Compañía, señor García de los Ríos:

	H.	M.	S.
Salida del *garage*	8	31	
Paso por kilm. 238.		34	50
» » » 237.		38	
» » » 236.		42	30
Parada voluntaria		1	
» » » 235.		45	50
Parada voluntaria		8	
» » » 234.			
» » » 233.	9	4	10
» » » 232.		6	17
» » » 231.		8	
» » » 230 (Sarracín)		10	10
» » » 229.		13	3
» » » 228.		16	27
» » » 227.		19	
» » » 226.		21	27
» » » 225.		23	42
» » » 224.		26	
» » » 223 (Cogollos)		28	23
» » » 222.		31	57
» » » 221.		34	59
» » » 220.		37	15
» » » 219.		40	30
» » » 218.		42	49
» » » 217.		45	10
» » » 216.		47	7
» » » 215.		49	5
(Madrigalejo).			
» » » 214.		51	26
» » » 213.		55	17
» » » 212.		56	51
» » » 211.	10		
» » » 210.		2	40
» » » 209.		4	41
» » » 208.		6	45
» » » 207.		8	40
» » » 206.		10	45
(Villalmanzo).			
» » » 205.		12	51
» » » 204.		15	1
» » » 203.		17	6
Llegada á Lerma	10	18	39
Salida de idem	11	1	
Paso por kilm. 202.		1	58
» » » 201.		3	52
» » » 200.		5	55
» » » 199.		8	1
» » » 198.		10	43
(Quintanilla de la Mata)			
» » » 197.		16	35
» » » 196.		20	45
» » » 194.		23	
» » » 193.		24	56
» » » 192.		26	50
» » » 191.		28	54
» » » 190.		31	12
» » » 189.		33	29
» » » 188.		36	17
» » » 187.		38	21
» » » 186.		41	44
(Venta del Fraile)			
» » » 185.		44	31
» » » 184.		46	21
» » » 183.		48	51
(Bahabón de Esgueva)			
» » » 182.		50	49
» » » 181.		54	20
» » » 180.		57	
» » » 179.		59	50
» » » 178.	12	1	22
(Oquillas)			
» » » 177.		3	45
» » » 176.		6	2
» » » 175.		8	2
» » » 174.		9	55
» » » 173.		11	41
» » » 172.		12	50
» » » 171.		16	41
(Gumiel de Hizán)			
» » » 170.		18	50
» » » 169.		20	58
» » » 168.		23	22
» » » 167.		27	10
» » » 166.		29	29
» » » 165.		31	25
» » » 164.		33	28
» » » 163.		35	13
» » » 162.		36	41
» » » 161.		38	53
» » » 160.		40	40
Llegada á Aranda	12	40	
Tiempo de marcha.	3	28	19
Velocidad media por hora, 25 kilm. 380 mts.			

***

REGRESO	H.	M.
Salida de Aranda á las	4	30
Parada voluntaria de 14 minutos.		
Llegada á Lerma	6	28
Salida de Lerma	6	40
Legada á Brgos	8	20
Tiempo invertido	3	36
Velocidad media, 22 kilómetros 200 metros.		

Santa Cecilia

La fiesta de los músicos

Los importantes elementos que en Burgos cultivan el divino arte, han resuelto celebrar este año, con especial solemnidad, la fiesta de su excelsa patrona Santa Cecilia.

Como ya anticipamos, el martes, 22, tendrá lugar á las once de la mañana una misa solemne en la iglesia de la Merced, estando encargado del panegírico el elocuente orador R. P. Madariaga.

Se cantará á toda orquesta la grandiosa misa «Santa Cecilia», del maestro Gounod, dirigida por el reputado maestro de capilla D. José Moreno, habiendo cedido los papeles el Círculo Católico de Obreros.

Mañana, domingo, habrá ensayo para dicha misa en la Catedral, á las cuatro de la tarde, rogándose encarecidamente la asistencia de todos los músicos de esta ciudad.

La comisión organizadora de la fiesta nos encarga demos las gracias al señor rector de la Merced, por haber cedido galantemente dicho templo; al eminente orador sagrado R. P. Madariaga, por haberse encargado de dirigir la palabra á los fieles, y al Cabildo de la S. I. M., que además de los niños de coro que han de tomar parte en la misa, ha puesto á disposición de la citada comisión el local para los ensayos.

La fiesta á que nos referimos promete ser un acontecimiento, dado el entusiasmo reinante entre los organizadores, para solemnizar dignamente el día de su Patrona.

NOTICIAS

Como teníamos anunciado, esta mañana, á las 11'15, marcharon á Sevilla en tren militar las secciones de los regimientos cazadores de Alfonso XIII y lanceros de Borbón y España, con los estandartes y al mando de los respectivos coroneles.

En la estación despidieron á las fuerzas los señores capitán general, gobernador, militar, general Sousa, toda la oficialidad del Arma de Caballería y bastantes jefes y oficiales de otros cuerpos.

La guardia municipal ha decomisado hoy una pequeña cantidad de pescado fresco falto de peso.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas bajeras tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un inmenso surtido en panas inglesas para vestidos de señora y paños de abrigo, á precios de fábrica.

Ha subido al cielo, á los 20 meses de edad, el niño Braulio Miguel Carrillo.

A sus afligidos padres D. Cecilio, estimado operario de nuestros talleres, y D.ª Modesta, hacemos presente el sincero dolor que tal pérdida nos ha causado.

Esta mañana ha tomado posesión y jurado el cargo el nuevo magistrado de esta Audiencia territorial y querido amigo nuestro D. Julio Martínez Jimeno.

El dentista señor Hurtado estará en esta el sábado 19 y domingo 20 del actual y continuará viniendo todos los sábados, hospedándose en el Hotel Universal.

A los efectos del Real decreto de 3 de Mayo de 1892, se anuncia hoy en el *Boletín Oficial* lo siguiente:

«Habiéndose agotado el crédito de 100.000 pesetas consignado en el vigente presupuesto para pago de honorarios de amas de lactancia externa se ha incoado el oportuno expediente de transferencia de crédito para atender á dicha atención, y la Comisión provincial, en sesión de 11 del actual, previa la declaración de urgencia del asunto, acordó aprobar la transferencia de crédito entre el capítulo 6.º, artículo 3.º y el capítulo 11, artículo único del presupuesto del ejercicio corriente en la cantidad de 15.652'95 pesetas».

MAGNÍFICO REGALO

A todo el que compre el número extraordinario de la revista de modas «Waldorio» se le entregará una hermosísima reproducción, tamaño 55 por 36, de un cuadro notable.

De venta en la librería de los Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, 12.

Ha fallecido á los 30 años de edad el joven tipógrafo D. José Nogal Serrano.

Reciba su desconsolada madre y demás familia nuestro sentido pésame.

Mañana domingo se celebrará en el Centro Burgalés, de Madrid, una velada teatral, terminando con un gran baile de sociedad.

A 10 PESETAS

capas impermeables, de tejido engomado, negro, con capucha fija. Son propias para cazadores, repartidores ó vendedores ambulantes.

Pellizas desde 12 pesetas en adelante.

HIJOS DE VICTOR PALACIOS
Sombrerería, 9, Burgos

Programa del concierto que dará mañana, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de La Lealtad:

1.ª Marcha, *Paris-New York*, Romberg.
2.ª Fantasía, *Moros y cristianos* (á petición), Serrano.
3.ª Quinteto y final del 2.º acto de la ópera *Luccia di Lammermoor*, (á petición), Donnizetti.
4.ª Duo y vals de los besos de la opereta *El conde de Luxemburgo*, Lehar.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos desarrolla rápidamente el apetito, la actividad y la fuerza muscular, robustece el cuerpo, equilibrándose y fortificándose los sistemas nerviosos, muscular y óseo, adquiriendo la sangre los principios nutritivos más ricos para repartirlos por toda la economía.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Angela Pérez y González, viuda de D. Manuel Pena Sánchez.

A sus desconsolados hijos D. Benito, don Manuel, D.ª Clara y D.ª Isidora, amigos nuestros, y demás familia, testimoniamos el más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

FELIX GARCÍA CARRASCO

Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas.

Previo aviso se pasa á domicilio.

Novedades en postales desde 5 cts. á 5 ptas.

Isla, 17, librería

La nueva obra de D. Benito Pérez Galdós, titulada *Amadeo I*, tomo XLIII de sus «Episodios Nacionales», y III de la quinta y última serie, aparecerá en la primera decena del próximo Diciembre, á dos pesetas ejemplar.

Pídase el exquisito
champagne MERCEDES

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos á favor de D.ª Esther Ortiz, D. Domingo González, D. Bienvenido Varona, D. Teleforo Ruiz, D. Cayo García, D. Eufrasio Torca y depositario de fondos provinciales.

Motores eléctricos
A. E. G. Thomson Houston Ibérica,
Gran Vía, 34.—BILBAO.

Ha sido curado en la Casa de Socorro Casimiro Ortiz, de 30 años, de una contusión en el vacío derecho y erosiones en la mano izquierda, por cogerle un tablón.

Encías rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentífricos: *Licor del Polo*.

Han sido detenidos los vecinos de Arcellares Francisco Gómez Martínez y Marcelina Gómez Martínez por haber agredido á Fernando Gutiérrez Pena, causándole lesiones leves.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN BURGOS

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farrè Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 23 y 24 del presente mes de Noviembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etc), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se minan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, *Carrera de San Jerónimo, 37, principal.*

Por haber sustraído una oveja de una tenada propiedad del vecino de Pineda de la Sierra Fermín Antolín Ortún, ha sido puesto á disposición del juzgado Juan González García, de la misma vecindad.

Esta tarde, en el rápido, ha marchado á Segovia la familia del digno magistrado que fué de esta audiencia, fallecido, D. Juan Hidalgo.

En la estación ha sido despedida por los señores presidente de la Audiencia, magistrados y juez de instrucción.

Á LAS SEÑORAS

El Representante de la casa Cotorrsuelo, de Bilbao, se detendrá en esta, con nueva y bonita colección de confecciones, en el Hotel París, los días 20, 21 y 22 del corriente.

Cuantos prueban las
CONSEVAS TREVIJANO
las prefieren á todas las demás.

IMPERMEABLES

y gabanes impermeabilizados, gran fantasía, se han recibido en la sastrería de Ciriaco Velasco, y un elegante surtido en géneros para la próxima temporada.

Precios muy económicos.

Espolón, 42, Burgos

La corsetera más antigua de esta ciudad, doña Gregoria Salcedo, que tiene su obrador en la calle de Laín Calvo, 36, primero, derecha, y en cuya casa se sirven las señoras y señoritas de la buena sociedad y de buen gusto, participa á su numerosa clientela que ha recibido los últimos modelos de corsés de todas las formas, desde el precio de ocho pesetas.

Se necesitan oficialas.

PÉREZ OLEA

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y genitales.

Horas de consulta, de dos á cuatro. Gratuita á los pobres, de siete á ocho.

LainCalvo, 3, 1.º

LA CENTRAL

GRAN PELUQUERIA DE SANTIAGO RUIZ

montada con los adelantos más modernos.

Almirante Bonifaz, 4

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

Marca de fábrica.

Mi hijo Guillermo

de 10 años de edad se ha librado de esa terrible enfermedad, escrófula, gracias á la Emulsión Scott. Le aparecieron bultos en el cuello y en los sobacos y no podía jugar y nisiquiera andar sin fatigarse mucho. La Emulsión Scott, parece haberle dado nueva vida; le apetece la comida, está fuerte y han desaparecido los bultos que tanto le hacían sufrir.

Testimonio de D. JUAN PARÉS, Ronda de S. Pedro, 42, Barcelona, 21 Marzo 1910.

Seguramente nadie deseará que su hijo sufriendo. Pues bien, está demostrado de sob por las experiencias de los Srs. médicos que Emulsión Scott es un remedio que nunca fa en casos de escrofulismo. He ahí pues el rem dio que debe aplicar un padre para aliviar sufrimientos de su hijo.

El que pida

Emulsión SCOTT

tiene asegurada la curación, de ahí que de rechazar cualquiera otra emulsión que se ofrezca en vez, pues con dificultad lograrás deseo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mart Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. sellos para el franqueo.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *primidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *llas Vichy-Etat*, en sus envases de orig Rehúsese toda imitación.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN día tome *Laxativo Bromo-Quinina*. El bo cario devolverá el dinero si no le cu La firma de E. W. Grove se halla en ca cajita.

Coqueluche, catarros, tos ferina y toda cl se de *tos* de los niños, se cura radicalmen con el *Anticatarral Roselló*. Alivio á *las pr* meras tomas. Farmacia M. Roselló, Bar celona.

Los GRAINS DE VALS, purgantes, laxa tes y depurativos, obran lentamente y con t da seguridad sin producir cólico ni molesti Uno ó dos granos al cenar. Venta: Farma Llera.

Burlada

Esta acreditada agua de mesa evita los v mitos en las histéricas y embarazadas.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Félix de Valois, Ag pito, Edmundo, Gregorio Decapolita, Silvestre Benigno.

El lunes.—La Presentación de Nuestra Señor Santos Rafo, Gelasio, Honorio, Eutiquio, Estebe y Columbano.

Carmen.—Mañana, tercer domingo de mes, celebrará la Semana Devota de la Virgen del Carm su función mensual en la forma siguiente:

Por la mañana, á las seis y siete y media, m de comunión general con acompañamiento de órg y cánticos al Santísimo.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición S. D. M., rosario, novena á San Juan de la Cr sermón, por el R. P. Justo de San José (C. D. despedida á la Santísima Virgen.

San Lorenzo el Real.—El día 20 dará princip la Novena de Animas con las oraciones acostu bradas (exceptuando la lectura del mes), á las s de la tarde.

Los sermones durante los días de la novena se tarán á cargo del R. P. Eustaquio Miqueleiz, de la Compañía de Jesús.

Todos los días se cantará después del sermón solemne responso por varios profesores de la capi lla de la S. I. M.

Durante los días de la novena, se dirán otras dos misas rezadas á las once (intención particular) y á las doce.

—Mañana, tercer domingo de mes, celebra su función la Asociación de Hijas de María.

A las siete y media comunión general; á las ocho misa por las asociadas difuntas.

Por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio mensual será brevísimo, para terminar á la hora que está anunciada la novena en sufragio de las benditas Animas.

M.E.C.D. 2017

LA ROPA QUE

EL CENTRO.--Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

El lunes, á las diez y media, funeral por las Hijas de María difuntas.

Hospital de San Juan.—Novena de la Medalla Milagrosa, á las cinco de la tarde.

Santa Agueda.—Día 20, Hora Circular á las tres de la tarde, con exposición del Santísimo, rosario, plática, bendición y reserva.

San Cosme y San Damian.—Desde el día 21 al 29, ambos inclusive, tendrá lugar la novena de Animas.

A las cinco y media de la tarde habrá rosario de Animas, novena y cánticos, ejecutados por mayor número de profesores que en los días precedentes. Acto seguido predicarán por turno durante la novena, los oradores M. I. Sr. Dr. D. Francisco García Mayo, M. I. Sr. Dr. D. Lorenzo Abad Saiz y M. I. Sr. Dr. D. Emilio Rodero Reca, penitenciario, lectoral y canónigo, respectivamente, de la S. I. C. de Burgos.

Terminado el sermón, se cantará el Salmo *De profundis* y responso solemne.

Trinas.—La comunidad de Trinitarias celebra la festividad de San Félix de Valois.

Mañana 20, á las diez, habrá misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el Presbítero Dr. D. Claudio Macarro García.

A continuación de la misa será la reserva, á la cual seguirá la adoración de la reliquia del Santo y se cantará un motete.

Por la tarde, á las cinco, manifestado S. D. M. se rezará el santo rosario con letanía cantada y después de entonado el «Santo Dios» se dará la bendición con el Santísimo Sacramento, terminando estos cultos con la absolución general, adoración de la reliquia del Santo y se cantará un motete.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Disposiciones ministeriales.

Gobierno civil.—Circular, anunciando la recogida de un caballo.

Diputación provincial.—Transferencia de crédito.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

El día 20 de Diciembre, á las once, tendrá lugar en la Dirección general de Prisiones la subasta, por tiempo de cuatro años, del suministro de víveres para los corrigendos en la Prisión central de Burgos y su enfermería.

Desde las doce de la mañana del día 20 del mes actual, hasta la misma hora del 15 de Diciembre próximo, pueden los que quieran tomar parte en dicha subasta, presentar proposiciones en las Juntas correccionales que radiquen en capital de provincia y en el Negociado de suministros de la Dirección general, durante las horas de oficina.

Instrucción Pública

Se hallan vacantes las escuelas de Villanueva Matamala y Arroyo de Salas.

Tribunales

Señalamientos para el día 21:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del Juzgado de Santander, entre D. Alberto Gayé, con doña Elvira Porta, sobre variación de depósito; ponente, señor Molina; defensor, Lic. Gaitero; procurador, Riegimolle; secretaría del Lic. Capua.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Belorado, contra Nicolás Corcuera, sobre hurto; ponente, señor Baudín; defensor, Licenciado Santamaría; procurador, Herrero; secretaría del Lic Monzón.

—Del juzgado de Aranda de Duero, contra Justo Calvo, sobre atentado; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Cadiñanos; procurador, Herrero; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares.	2 028	ks.
Id. id. de cerda.	682	»
Despojos de ambas clases. . .	401 1/2	»

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 683'11 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 11; terneras, una; carneros, 29; corderos, 3; ovejas, 16, y cerdos, 13.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Lorenzo Alonso Sainz, de Villalilos, 68 años, Hermanitas de los pobres; Angela Pérez González, de Santa María de Marey (Lugo), 71 años, Santa Clara 28; Marcos Barriuso García, de Ordejones, 52 años, Hospital de San Juan; Victor Ramírez Almendres, de Burgos, 5 años, Emperador 5; Braulio Miguel Carrillo, de Burgos, 20 meses, Fernan-González 13.

Nacimientos.—Román Pérez González.

Matrimonios.—D. Manuel Jiménez López, con doña Teresa Luengo Puente, el lunes, á las ocho, en San Cosme.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 695'5: á las cuatro de la tarde, 695'2

Temperaturas: máxima sol, 14 1; máxima sombra, 6'9; mínima sombra, 2'2 bajo 0.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S. E.; á las cuatro de la tarde N.

Mercados

Burgos 19.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo álaga á 46 y 1/2 rs. los 44 kilos.

Mocho á 43 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Rojo á 42 y 1/2 y 43 3/4 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Cebada á 26 rs. los 32 kilos.

Avena á 16 rs. los 26 kilos.

Yeros á 32 rs. los 44 kilos.

Alholba á 26 rs. los 40 kilos.

Entraron 700 fanegas.

Harina de primera, 17 rs. arroba; de segunda, 16, y de tercera, 15.

En el de ganados de ayer entraron 62 parejas, 277 bueyes sueltos, 6 terneras, 557 carneros y 369 ovejas.

Para fuera se vendieron: 16 parejas, 92 bueyes sueltos, 381 carneros y 479 ovejas.

Para la capital se vendieron: 31 bueyes sueltos, 3 terneras, 70 carneros y 61 ovejas.

Precios que rigieron: á 700 pesetas las pareja, de 318 á 325 los bueyes sueltos, á 65 las terneras, de 31 á 32 los carneros y de 16 á 18 las ovejas.

Se arrienda

Frontera y cuadra, con luz y agua. Tinte, núm. 10.

La Unión y el Fenix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Información militar

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* contiene lo siguiente:

Recompensas á clases é individuos de tropa y algunos moros, por trabajos realizados levantando planos de los territorios ocupados en el Rif y por otros servicios.

—Destinos de subintendentes y comisarios de Guerra.

Hacia

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Firmas conocidas.

—Provisión de cátedras.

La corbata de San Fernando

SEVILLA.—La fiesta de la imposición al estandarte de cazadores de Alfonso XII de la corbata de San Fernando se celebrará en la Dehesa de Tablada, calculándose que asistirán 50.000 personas.

El banquete ofrecido por la oficialidad al Rey tendrá lugar en el Círculo Militar, y el baile en honor de la oficialidad en el Círculo de Labradores.

Además se celebrará una novillada, en que actuarán *Zapaterito* y Rafael Gómez.

Asistirán á la imposición fuerzas de Caballería de Melilla.

El Rey ha transmitido órdenes para que se preparen las habitaciones de invierno en el Alcazar.

Hará varias excursiones.

Reunión del clero

CORUÑA.—El clero parroquial ha celebrado una reunión, para tratar de un artículo que se ha publicado, censurando violentamente al arzobispo de Santiago, por haber privado al párroco de Cardelia, señor Nieto, de decir misa.

Dicho sacerdote está trabajando en las obras del adoquinado con traje talar, llamando la atención, por lo que le obligaron á cambiar de vestido, negándose á ello.

Su obsesión es que le persiguen las autoridades eclesiásticas, lanzando improperios contra ellas.

De Melilla

MELILLA.—Tres moros, contra las prácticas del Korán, estaban bebiendo aguardiente, cuando entró en el establecimiento un santón argelino, castigándoles con el látigo.

Entonces ellos le besaron la mano y se marcharon.

El santón abonó el gasto que habían hecho.

—Nótase en el campo moro gran paralización en las ventas de cereales, por impedir la siembra la falta de lluvia.

—Pasan de mil los obreros sin trabajo.

Muchos se han acercado al general Aldave, pidiendo que les facilite medios para regresar á España.

De Portugal

LISBOA.—Desde 1.º de Octubre á 30 de Abril, todos los establecimientos, excepción hecha de las farmacias, abrirán de nueve de la mañana hasta las ocho de la noche, y del 1.º de Mayo á 30 de Septiembre de siete de la mañana á nueve de la noche.

Además se ha regulado el descanso dominical.

—La Reina Pía ha enviado á Portugal una persona de su confianza, para recoger sus ropas y efectos particulares.

—Ha sido botado solemnemente al agua el cañonero *Ibo*, de 400 toneladas, tripulado por 14 oficiales y 50 marineros.

—La colonia portuguesa de Macao ha pedido al Gobierno que mantenga allí las órdenes religiosas por ser indispensables, sobre todo las Hermanas de la Caridad.

Cámara francesa

PARÍS.—La Cámara aprobó ayer, por 373 votos contra 186 el presupuesto de Justicia, incluso los créditos destinados á ejecuciones.

El Gobierno declaró que la cuestión de la pena de muerte debe discutirse independientemente del presupuesto.

Crisis en Portugal

LISBOA.—Ha dimitido el ministro del Interior, que pasa á ocupar el cargo de ministro plenipotenciario en Río Janeiro.

Indícase para sustituirle á Justo Camacho y Eusebio Leao.

De información

Según telegrafían de Roma, la prensa de aquella capital comenta las conferencias que viene celebrando el Papa con los cardenales Rampolla, Aguiardi, Vivas y Vannutelli, acerca de la política del Vaticano, por lo que se supone cierto disgusto con respecto al cardenal Merry del Val.

Dícese que el Pontífice se halla disgustado de la política seguida por éste, que ha ocasionado los conflictos con España, Alemania y Portugal, cosa que no sucedió antes.

En el Vaticano existen dos corrientes en favor y en contra de Merry del Val.

SEGUNDA CONFERENCIA

El presidente

El señor Canalejas ha recibido á los periodistas en Gobernación, donde esperaba la visita del nuevo embajador de Francia.

Ha dicho que esta tarde se reunirá con el ministro de Marina para recibir á las comisiones del Ayuntamiento y obreros huelguistas del Ferrol, con el fin de solucionar el conflicto.

El día de mañana lo pasará con el ministro de la Guerra, estudiando las enmiendas presentadas al proyecto de servicio militar obligatorio.

El lunes, con motivo del viaje del Rey, se suspenderá la discusión de la ley del candado.

Ha desmentido el señor Canalejas que el Rey vaya á visitar Italia.

Añadió que se ha firmado una combinación de gobernadores, yendo á la Coruña el señor Romero Donallo y pasando el de Alicante á Córdoba, este á Alicante y el de Gerona á Jaen.

Senado

Se abre la sesión á las 3'35, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de Marina y Fomento.

Este da lectura de un proyecto de ley, sobre contrataciones bursátiles y otro modificando la ley de plagas del campo.

Los señores Albornoz y Lacierva (D. Isidoro), formulan ruegos de interés local, contestándoles el señor Calbetón.

Congreso

Comienza la sesión á las 3'10.

El señor Morote (D. José) hace varios ruegos, uno de ellos relativo al estado de las negociaciones entre los azucareros y el señor Cobián.

Le parece que esas conferencias dejan entrever los propósitos de establecer un monopolio, y estos siempre perjudican á la industria nacional.

El señor Argüelles hace cargos al ministro de la Gobernación, por supuestos atropellos cometidos por el gobernador de Oviedo contra un Ayuntamiento.

Siguen otros ruegos.

El señor Azzati pide que se prohiban las capeas en los pueblos de Valencia, para evitar accidentes.

Le contesta el señor Marino que ya se prohiben, pues solo se autorizan aquellas en que actúan lidiadores profesionales.

El señor Moncheta dice que la supuesta intervención de los profesionales es una superchería, pues solo actúan los mozos de los pueblos, y pide que se prohiban las capeas en absoluto.

Una recepción

Se ha verificado la recepción en Palacio del nuevo embajador de Francia, Mr. Geoffrey, con el ceremonial de costumbre.

No asistieron las Reinas.

Las tropas de guardia formaron, rindiendo los honores y tocándose la Marcha de Infantes.

La comitiva llegó á Palacio en coches de gala.

El embajador dijo en su discurso que se honraba en representar á Francia cerca de un soberano, cuyos sentimientos de amistad hacia aquel país son bien conocidos, confiando en que ha de contar con su benevolencia para cumplir su cometido, pues así se fortificará más, si cabe, la amistosa inteligencia reinante entre ambas naciones.

Está seguro de que el Gobierno español le ayudará en sus esfuerzos y expone los deseos de Mr. Falliéres, expresando su confianza de que se han de estrechar aún más los lazos que unen á España y Francia.

Termina haciendo votos por la prosperidad de España y por la felicidad de la Real familia.

El Rey contestó agradeciendo los términos amistosos en que se había expresado el nuevo embajador y ofreciendo la cordial correspondencia de sus sentimientos hacia el país, con el cual marchamos solidarios en la obra de paz y de progreso.

Alaba las cualidades del nuevo representante, que han de contribuir á estrechar los lazos que ya nos unen y á confirmar la recíproca confianza.

Le ofrece su sincera ayuda y la del Gobierno, rogándole que lo exprese así á monsieur Falliéres.

Fiesta onomástica

La Infanta Isabel es muy felicitada con motivo de su santo.

Los pliegos se llenan de firmas.

La familia Real comió en el Palacio de Su Alteza.

El viaje regio

Con el Rey marcharán á Sevilla los Infantes D. Carlos y D. Fernando.

Un universario

Conmemorando el aniversario de los sucesos de Santa Isabel no han entrado á clase los estudiantes de las diversas Facultades.

Recorrieron el centro de Madrid, invitando á sus compañeros á que les secundasen.

El orden ha sido completo.

Cuestión personal

La cuestión surgida al terminar anoche la sesión del Congreso entre el marqués de Lema y el señor López Ballesteros, quedó zanjada satisfactoriamente, con la intervención del conde de Romanones.

Este les reconcilió, llamándoles á su despacho y obligándoles á darse la mano.

El marqués de Lema había designado ya como padrinos á los señores Dato y Sánchez Guerra, y el señor Ballesteros á los señores Morote y Argente.

Los proyectos del Gobierno

La comisión de presupuestos se ocupará hoy del impuesto minero, y la de exacciones locales sigue activando los trabajos para formular dictamen.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—Se ha posesionado del gobierno civil el señor Portela, á quien recibieron el general Weyler, el gobernador saliente y demás autoridades.

En capitanía se celebró un almuerzo íntimo, asistiendo los señores Portela, Muñoz, el comandante de Marina y otros.

El señor Muñoz se despidió anoche de las autoridades.

El lunes marchará á Madrid.

—Ayer entraron al trabajo en Sabadell 183 huelguistas más.

El alcalde opina que se pueda retirar parte de la guardia civil.

Prensa de Madrid

El Liberal se ocupa de las condiciones de pago de la indemnización de Marruecos, diciendo que son idénticas á las establecidas para satisfacer la de Francia.

Reproduce algunos juicios de *Le Temps* sobre el asunto y añade que conviene conocer pronto el texto íntegro del tratado.

El Debate comenta la reunión celebrada por el «Real Automovil Club», para protestar de la tributación con que le grava el Ayuntamiento.

La Mañana comenta favorablemente el debate de ayer en el Congreso, acerca de la ley del candado, alabando los tonos que emplearon en sus discursos el marqués del Vadillo y el señor Canalejas.

El País no publica fondo político.

El Imparcial dice que del catalanismo no queda más que la estatua del Dr. Robert.

El Universo cita el ejemplo de respeto que ha dado el Kaiser con relación á los religiosos, afirmando que Alemania es fuerte porque ese mismo espíritu religioso mantiene los vínculos sociales.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior.	84'55	84 50
Idem fin de mes	84'55	84'65
5 por 100 amortizable	100'55	100'65
4 por 100 amortizable	91'60	91'80
Acciones del Banco de España.	000'00	457'00
Idem Banco Español Río Plata.	550'00	551'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	350'00	350 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101'45	101'50
Obligaciones Sociedad General Azucarera.	00'00	81'00
Acciones preferentes de idem.	54'00	53'00
Acciones ordinarias de idem .	00'00	15'00
Cambios sobre París, cheque	7 30	7'45
Cmabios sobre Londres, idem.	27'13	27'16
París: 4 por 100 exterior español	93 78	93 80

Nominal.

Isidro Plaza

Cambista banquero y cambista de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Gira sobre todas las provincias y pueblos de importancia, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y garantías por el tiempo que se desee, *siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de renovarse) de cuenta de esta casa.*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 1 y de 4 á 5.

Calzado "Bos-Calf,,

1.ª, para caballero, de 14 pesetas en adelante, con nuevo hormaje y forma madrileña.

Elegancia variedad y solidez.

LA MODERNA

CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE BURGOS.

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hatsa 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectuan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborablee y de diez á doce los festivos.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjeros.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Chalequera

Se necesita que sepa cumplir bien con su cometido. Sastrería de Federico Franco, Sombrerería 2, pral.

Panificadora "La Isla,,

Se necesita un aprendiz. Informarán, Isla, 9 y 11 escritorio.

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2,) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, á precios económicos, toda clase de arreglos y composturas.

Esta casa vende todos sus objetos á precios de catálogo de las productoras, al contado y á plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

Vitoria 2.—Precio fijo.

Se vende

un tonnó con toldo, caballo y guarniciones, en muy buen estado y muy barato. Informarán todos los días de once á una en la calle del Tinte, núm. 10.

Mimbre fina pelada

Compra todo cuanto se presente Arsenio Martín, en el Penal de Burgos.

Se vende

elegante tonnóo jardinera de dos ruedas con seis asientos y capota, propio para caza; una bonita «charrete» de cuatro asientos con capota, y un tilburi de dos asientos, en el acreditado taller de coches, Progreso, 8.

Carbón sin tufo

PARA BRASEROS Y HORNILLAS

Se vende exclusivamente en el almacen de carbones de Ramón Lozano, San Julián, 5, Burgos.

Venta

De un molino casi nuevo, para la fabricación de chocolates, con tres cilindros, de la casa Arrieta, de Pamplona; coste: 800 pesetas, se cede en 250. Y de otro molino triturador de cebada y demás semillas, (producción 500 kilos hora), tipo como el que tiene instalado D. Jaime Colsa en la vaquería modelo, pero en mayor tamaño, coste 600 pesetas; se cede en 400 Informarán Hijos de Aserjo, Prim, 20

Se necesita

un oficial de carretería en el taller de Saturnino Barbero, Grijalba.

Se vende una casa

señalada con el núm. 2 de la calle de San Esteban. Para tratar con su dueña María Martínez, en la misma.

Se vende

varios muebles. Avellanos, 1, duplicado. Informarán en la portería. Horas de once á doce y media y de tres á cinco.

Pérdida

La persona que haya encontrado una bolsa de tela blanca, que contenía 160 pesetas próximamente, en papel y plata y que esta tarde se ha perdido en la carretera de Valladolid, puede entregarla en esta Administración.

CAZADORES

AVISO IMPORTANTE

Respondiendo con nuestro anuncio anterior, la casa Rufino Sande Gastelurrutia y Compañía, de Eibar, cree muy necesario contestar al anuncio que publicó en este mismo periódico el señor Fernández.

En primer lugar, nuestro socio señor Sande no es un constructor de cajas, como despectivamente dice el señor Fernández; antes al contrario, lo mismo en la casa de D. Eduardo Schilling como en la de los señores J. Sarasqueta Cortaberría y Compañía, en los 14 años que ha trabajado, se ha encargado de las operaciones más delicadas de las escopetas finas, dirigiendo operarios.

Con motivo de la Exposición universal que se celebró en París el año 1900, en la que el Gobierno español acordó que algunos de los más inteligentes operarios visitaran la Exposición y correspondiéndole á Eibar cuatro obreros, fué nombrado el señor Sande para que, en unión de otros tres operarios de Eibar, visitara la Exposición.

Por si esto no fuera bastante, como saben nuestros favorecedores, contamos con un nuevo modelo de escopeta «Hammerless», con patente núm. 47.555, invención de nuestro socio D. Rufino Sande; podemos afirmar, que á pesar de ser nuevo este modelo, tiene gran aceptación y esto podemos demostrarlo muy gustosos, enseñando los libros de pedidos y facturas y la correspondencia.

Para terminar, y con objeto de que el público juzgue debidamente este asunto, invitamos á todos que soliciten informes, tanto del señor Fernández como nuestros, á cualquiera persona de confianza de Eibar, y en el caso en que llegaran á saber dónde se halla la importante fábrica del señor Fernández, agradeceremos muy de veras nos lo comuniquen, pues hasta la fecha no hemos podido averiguar la existencia de esa importante fábrica.—*Rufino Sande Gastelurrutia y C.ª*.

NOTA.—Por causas ajenas á nuestra voluntad, no nos ha sido posible insertar con anterioridad el presente anuncio.

M.E.C.D. 2017

MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante muchos años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44.
Aranda de Duero, Plaza Mayor, 8

Vapores correos franceses

COMPAÑÍA MENSAGERIES MARITIMES

Servicio directo á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salidas del puerto de Bilbao

El 22 de Noviembre saldrá del puerto de Bilbao, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Annam*, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermediaria y 3.ª clase.

El 10 de Diciembre saldrá del mismo puerto y para los puntos indicados, el vapor *Cambodge*, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

El 26 de Diciembre saldrá también de Bilbao, directo para los puntos indicados, el vapor *Sinai*, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermediaria y 3.ª clase.

Salidas del puerto de Burdeos

2 Diciembre, vapor *Amazone*.
16 Diciembre, vapor *Chili*.
30 Diciembre, vapor *Atlantique*.

Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda y clase intermediaria.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos soberbios trasatlánticos de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boisse-City, Nevada, Oregón Winnamuca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golgonda, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.

Para informes éstos y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

¿Puede este hombre leer vuestras vidas?

El rico, el pobre, el poderoso y el humilde, consultan su opinión en negocios, casamientos, amistades, enemistades, mudanzas, especulaciones, asuntos amorosos, viajes en todos los trances de la vida.

MUCHAS PERSONAS ATESTIGUAN QUE LES HA REVELADO SUS VIDAS CON ASOMBROSA EXACTITUD

Estudios de la vida de cualquier persona, se enviarán gratis, como prueba, por un poco de tiempo, á todos los lectores de este periódico

¿Se habrá descorrido al cabo el velo del misterio que envolvía desde hace tiempo á las ciencias antiguas? ¿Es posible que haya llegado á perfeccionarse un sistema que revela con razonable exactitud, el carácter y la disposición del individuo, y de tal modo traza la conducta de su vida, que puede servirle para apartarse del error y aprovecharse de las oportunidades que les sean propicias?

Roxroy, el hombre que por veinte años ha explorado el misterio de las ciencias ocultas, haciendo un estudio científico de los varios métodos de leer la vida de las personas, parece haber alcanzado una altura superior á la de sus predecesores, en la escala de la fama. De todas partes del mundo llueven en su bufete las cartas de los que le participan los beneficios ó provechos que han derivado de sus consejos. Muchos de los que le patronizan, miranle como hombre dotado de algún extraño ó misterioso poder, si bien él mod stamente asegura que sus aciertos obedecen únicamente á un claro conocimiento de las leyes naturales.

Personalmente, es hombre de tiernos sentimientos por la humanidad, y su aspecto y su palabra impresionan desde el primer momento, por la sinceridad del convencimiento de sus obras. La enorme pila de cartas de gratitud, de personas que han recibido sus estudios, es una prueba convincente más, entre otras, que acreditan su mucha sabiduría. Aun los mismos astrólogos y quirománticos, reconocen que su sistema supera á todo otro hasta hoy introducido.

El Rev. G. C. H. Hasskarl, de Pensilvania, Estados Unidos, en carta al Profesor Roxroy le manifiesta:

«Es usted, á no dudar, el especialista y maestro más grande, que existe de su profesión. Todo aquel que le consulte se maravillará de la exactitud de sus detallados estudios individuales y de sus consejos y recomendaciones. Aun los más escépticos, le consultarán una y otra vez, después de comunicarse con usted por vez primera.»

Si el lector desea aprovecharse de la generosa oferta del Profesor Roxroy, y obtener un estudio gratis de su vida, envíe la fecha, mes y año de su nacimiento, manifestando sexo y estado, y al propio tiempo copia de puño y letra del interesado, de las siguientes líneas:

Sé que posees un gran poder
Para leer todas las vidas
Y yo desearía saber
Qué me aconsejarías.

Escriba con claridad, y no deje el comunicante de enviar su nombre verdadero, su dirección y fecha de nacimiento, con toda exactitud.

Diríjanse las cartas, franqueadas con un sello de 25 céntimos, á ROXROY, Dep. 1261, N.º 177a, Kensington High Street, Londres, W., Inglaterra. Si lo desean, pueden los comunicantes acompañar 60 céntimos en sellos del país, para cubrir el franqueo, trabajo manual, etc. No se incluyan monedas en las cartas.

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 30 de Noviembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

«KENUTA»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER

"Navigacione Generale Italiana,"

Y "LA VELOCE,,

Servicios rapidísimos.—Itinerarios fijos directos

Vapores nuevos de doble hélice.

VIAJES EN 15 DIAS

de Barcelona á Montevideo y Buenos Aires

Salidas, salvo imprevistos

Noviembre.—Día 24, vapor Argentina; 30, vapor Liguria.

Diciembre.—Día 2, vapor Regina Elena; 11, Brasile; 18, Umbria; 30, Principe Umberto.

Enero.—Día 1.º, vapor Savoia.

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, salón y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, telefono, telégrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato. No sufren cuarentena.

Unico corresponsal para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GIL, Logroño.

RECIBOS DE INQUILINATO-1 PESETA 100

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la *Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal*, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, CRUZ, 10, BILBAO

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

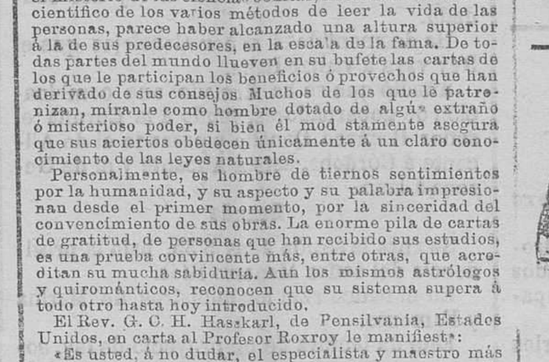

Y COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 6 de Noviembre, vapor «La Navarre» y «Espagne» el 22 del mismo mes.

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Noviembre, vapor «Perou».

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 25 Noviembre, vapor «Pardo».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Mazuri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

¡Venta de ocasión!

En el almacén de maderas del Sucesor de D. Santiago Moral, situado en la estación del ferrocarril del Norte, en *Burgos*, se venden maderas de Soria para construcción y carpintería, entarimados del Norte, rayos de encina valenciana y pinos para taller de carruajes.

Tubería «Gres» para conducción de aguas.

Depósito de la acreditada fábrica de cerámica *La Progresiva de Castilla*, de Valladolid, en azulejos blancos, ladrillos refractarios para cocinas, tejas planas y curvas, baldosas blancas y encarnadas, ladrillos prensados, huecos y rasillas.

No comprar sin ver antes este almacén.

Novillas y ventorro

Se venden novillas y se arrienda el ventorro de Puertas Verdes. Informará su dueño, de dos á cuatro de la tarde, calle de Vitoria, 12, 3.º

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DOCTOR WINTER

Trade Mark Registered.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del **Dr. Winter,** infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo acreditan millares de curados.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA

Vivificad *vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.*

FERMENTOS ORGÁNICOS "ZÉVOR"

en COMPRIMIDOS de 0 gr. 50 cada uno.

DIGESTIVOS: Dispepsias de toda naturaleza, Atonía digestiva y Nutrición insuficiente, las Convalecencias difíciles y las Enfermedades consuntivas.

ENTÉRICOS: Dispepsia intestinal, Enteritis simple ó muco-membranosa, Diarrea simple ó de los países calientes.

CAPSULARES: Hemorragias de toda naturaleza.

TIROIDIANOS: Obesidad, Bocio, Obstrucciones ganglionarias y Tumores linfadenoides.

MAMARIOS: Empleados en los Fibromas, pueden evitar la operación.

HEPÁTICOS: Cirrosis del Hígado, Alcoholismo, Insuficiencia funcional de los Artríticos y de los deprimidos.

RENICOS: Albuminuria, Uremia, Supuraciones de los Riñones.

PLACENTARIOS: Secreción láctea, Desarrollo de las Glándulas mamarias.

OVÁRICOS: Afecciones útero-ovarianas, Cloro-Anemia de los adolescentes, Dismenorrea.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS

Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 30 de Octubre el vapor de español 7.500 toneladas CADIZ. El 22 de Noviembre, vapor BARCELONA. El 14 de Diciembre, vapor VALBANERA. El 5 de Enero, vapor CADIZ. El 27 del mismo mes, vapor BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO QUINCENAL Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans saldrá de Barcelona el día 12 de Noviembre el vapor de 5.000 toneladas MIGUEL M. PINILLOS, admimitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans, saldrá de Barcelona el día 26 de Noviembre el vapor de 6.000 toneladas CONDE WIFREDO.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo, con trasbordo en la Habana, y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de las Baleares.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, RÓMULO ROSCH Y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantasticos medicamentos que aparecen cada dia y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles,

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «**Humores**» (materias agrias), de los «**Virus**» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo asi, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifestan por

Botones, Humores, Eczémas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de **Botones, Rojeres, Ulceras**, el **Depurativo Richelet** produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece **Dermatosis** (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo asi, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazado de pertubaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia caracteristica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoria de los casos, mientras que seria tan facil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional dépurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el **Depurativo Richelet** aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y asi evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Puntos de venta: Droguerías de don José Mira y D. Fabián Barrioanal en Burgos y en el depósito pral. de don Francisco Loyarte, calle S. Ignacio de Loyola 9, frente al Mercado S. Sebastián

Marca registrada

Vino de Peptona ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estomago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. *Las personas debilitadas* por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. *Las embarazadas* lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. *Las señoras* que dan de mamar á sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. *Los anémicos* deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior mas la reconstituyente del hierro.

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafes, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21, París; Mantas, 62, Lima; A. Cristobal, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanger; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapía, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremeña, Manila.

Recibos de inquilinato.-Se venden en esta imprenta.

M.E.C.D. 2017